

Ajuntament de Cocentaina

ANUNCIO

El Secretario del Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo de 7 plazas de funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición (turno libre) y concurso (turno movilidad), de **Agente de Policía Local**, grupo C, subgrupo C1, según las bases específicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de **03/04/2024**, publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. **70** de **12/04/2024**, y rectificadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 22/05/2024, por la presente hace pública, en extracto, la parte resolutive del acta de fecha **24/10/2024**:

“Reunido el tribunal en sesión de fecha 24/10/2024, se procede a la sesión para la convocatoria del segundo ejercicio del turno de movilidad, reconocimiento médico:

1.- Se procede a convocar al aspirante ha obtenido la calificación de APTO en el primer ejercicio del turno de movilidad (prueba psicotécnica), D. CRISTIAN PASTOR CLIMENT, para la realización de la segunda prueba, reconocimiento médico (obligatorio y eliminatorio) el día 31 de octubre de 2024 (jueves), a las 12:20 horas de la mañana en el centro VALORA PREVENCIÓN sito en Avenida de Alicante n.º 52 de Cocentaina, que se ajustará al cuadro de exclusiones médicas dispuesto en el anexo II, apartado B) del Decreto 179/2021 de 5 de noviembre del Consell.

2.- El OTS constata que no se han presentado alegaciones a la prueba de aptitud psicotécnica. ”

El presente es un acto de trámite, contra el mismo no procede interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El secretario del tribunal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

